



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000016-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se acuerda la apertura durante el mes de julio de 2016 de un periodo extraordinario de sesiones para la sustanciación parlamentaria del Proyecto de Ley, PL/000004, la sustanciación de la Proposición de Ley, PPL/000009, la celebración de sesiones por las Comisiones de Investigación constituidas en la Cámara, la celebración de la comparecencia del Presidente del Consejo de Cuentas para presentar los Informes de Fiscalización y la tramitación de las propuestas derivadas de los mismos, la celebración de la comparecencia del Presidente del Consejo Consultivo para presentar la Memoria 2015, la tramitación ante la Comisión de la Presidencia de las actividades necesarias para cumplir con el procedimiento de control del principio de subsidiariedad, la sustanciación del Proyecto de Ley, PL/000005, y la sustanciación del Proyecto de Ley, PL/000006.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 29 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de las solicitudes presentadas por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, acuerda la apertura durante el mes de julio de 2016 de un periodo extraordinario de sesiones para:

- La sustanciación parlamentaria del Proyecto de Ley por el que se adoptan medidas extraordinarias para reforzar la cobertura de las necesidades de atención social en el ámbito de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis.

- La sustanciación de la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 2/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León.

- La celebración de sesiones por las Comisiones de Investigación constituidas en la Cámara.

- La celebración de la comparecencia del Presidente del Consejo de Cuentas ante la Comisión de Economía y Hacienda para presentar los Informes de Fiscalización y la tramitación de las propuestas derivadas de los mismos.

- La celebración de la comparecencia del Presidente del Consejo Consultivo ante la Comisión correspondiente de la Cámara para presentar la Memoria 2015 de dicha Institución.

- La tramitación ante la Comisión de la Presidencia de las actividades necesarias para cumplir con el procedimiento de control del principio de subsidiariedad.

- La sustanciación del Proyecto de Ley por la que se regulan las actuaciones para dar curso a las informaciones que recabe la Administración Autónoma sobre hechos relacionados con delitos contra la Administración Pública y se establece la garantía de los informantes.



- La sustanciación del Proyecto de Ley del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio